

Memoria descriptiva: Servicio de actualización de plataforma de firma

Sumario

1 Situación.....	2
1.1 Descripción.....	2
1.2 Tecnología.....	2
1.3 Problemática.....	2
2 Requisitos de servicios.....	3
2.1 Mantenimiento correctivo y evolutivo.....	3
2.1.1 Mantenimiento correctivo.....	3
2.1.2 Mantenimiento evolutivo.....	3
3 Gestión de proyecto.....	4
3.1 Planificación.....	4
3.2 Condiciones de trabajo.....	4
3.3 Resultados y Entregables.....	4
4 Requisitos de recursos y solvencia.....	5
4.1 Recursos necesarios.....	5
4.2 Requisitos de solvencia.....	5
5 Garantía.....	6
6 Condiciones de seguridad y confidencialidad.....	6

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 1 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	

1 Situación

1.1 Descripción

El Ayuntamiento de Zaragoza cuenta con una plataforma de firma electrónica basada en DSS framework, proyecto de la Unión Europea para la firma electrónica.

Los servicios de firma electrónica son de vital importancia en la confección de documentos electrónicos, uso de firma electrónica para la identificación, uso de firma electrónica para comunicaciones electrónicas seguras, etc.

Un volumen mensual de más de 135.000 documentos firmados atestigua esta situación, siendo además que para cada uno de ellos se registran normalmente varias firmas con sus evidencias y sellos de tiempo.

1.2 Tecnología

La plataforma de firma del Ayuntamiento de Zaragoza está desarrollada en tecnología Java y es ejecutada en un servidor de aplicaciones J2EE.

Actualmente utiliza como núcleo de su funcionalidad utiliza Digital Signature Service (DSS) versión 4.5.1 en forma de librería.

1.3 Problemática

La versión de la librería DSS ha quedado obsoleta (junio de 2015) y es imprescindible su actualización para aprovechar nuevas funcionalidades así como para evitar posibles problemas de seguridad.

En particular, existe una problemática específica con aquellos documentos que sufren la pérdida de validez del certificado de una de las firmas ya realizadas en un momento del tiempo previo a la siguiente firma. Esta situación es necesario solventarla.

En particular, existe un error en la versión de DSS que debe ser resuelto. Con todos los controles de seguridad activados, las firmas de nivel A no son validadas una vez que el certificado con el que se hizo caduca, es decir, no se tienen en cuenta las evidencias incluidas en la firma y/o la fecha del sello de tiempo que las envuelve.

Bajar los controles de las librerías para que estas firmas se validaran supondría abrir un agujero de seguridad. Por este motivo, si el error queda subsanado con la actualización de la librería no será necesario nada más. En caso contrario, será necesario modificar DSS (open source) para corregir el error, y si es posible remitir la solución a las personas que mantienen DSS para que quede subsanado en futuras versiones.

Asimismo, será necesario adaptar el Factory actual de integración de la plataforma del Ayuntamiento con DSS si ésta última ha sufrido cambios en su interfaz y realizar las modificaciones en DSS que ya han sido realizadas en la versión actual.



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 2 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	

Entre las modificaciones actualmente realizadas sobre DSS está la integración con el TSP y el servicio OCSP de Firma para la validación de los certificados de cualquier AC.

2 Requisitos de servicios

2.1 Mantenimiento correctivo y evolutivo

2.1.1 Mantenimiento correctivo

Resolver la incidencia descrita así como las originadas por la actualización de la plataforma.

2.1.2 Mantenimiento evolutivo

Actualizar la librería DSS a su última versión estable (actualmente v5.7) aplicando todos los cambios personalizaciones realizadas sobre la versión anterior a la nueva versión.

Posibilidad de realizar el resellado de una firma sin contar con el documento original.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 3 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	

3 Gestión de proyecto

3.1 Planificación

La empresa ofertante presentará un plan de proyecto que permita realizar todas las tareas definidas con el mínimo impacto en los sistemas de producción.

3.2 Condiciones de trabajo

- Se realizará una reunión inicial presencial para realizar la planificación y preparar los equipos de trabajo.
- Se realizará una reunión semanal para estudiar el avance de los trabajos.
- Las tareas se podrán realizar en remoto desde dependencias de la empresa.
- Se prepararán los medios necesarios para poder acceder en remoto (desde dependencias de la empresa) a dicha herramienta
- Se prepararán los medios necesarios para poder acceder en remoto a un entorno de desarrollo donde poder realizar las modificaciones pertinentes

3.3 Resultados y Entregables

La gestión y seguimiento de incidencias se realizará mediante la herramienta corporativa REDMINE

El resultado final del servicio será :

- un informe de los trabajos realizados
- un listado de las nuevas funcionalidades (o mejoras de las actuales) alcanzadas con la actualización de la versión
- Las librerías de la solución (tanto las de dss -actualizadas o no- como las de la integración con la solución del Ayuntamiento)
- Código fuente de todos los trabajos desarrollados correspondientes a las personalizaciones y las integraciones.
- Documento con el protocolo a seguir para las futuras actualizaciones de versión de DSS.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 4 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	

4 Requisitos de recursos y solvencia

4.1 Recursos necesarios

El ofertante designará un técnico de nivel Jefe de Proyecto para la coordinación de los trabajos

El ofertante designará uno o más técnicos para realizar la intervención con formación y experiencia profesional adecuadas.

4.2 Requisitos de solvencia

Solvencia de la empresa

- Se requerirá haber trabajado en algún contrato con una Administración pública relacionado directamente con DSS framework y su personalización.
- Se requerirá haber realizado trabajos previos con una Administración pública en aspectos relacionados con firma electrónica avanzada.

Solvencia de los recursos asignados. El técnico/a o técnicos/as asignados tendrán experiencia previa en tecnología Java J2EE así como en el framework DSS antes indicado y firma electrónica en general.

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 5 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	

5 Garantía

Todas las modificaciones y trabajos realizados tendrán una garantía mínima de 24 meses desde la fecha de entrega.

6 Condiciones de seguridad y confidencialidad

Todos los datos manejados por la empresa adjudicataria a causa de la prestación de los trabajos serán propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, sin que la empresa adjudicataria pueda utilizarlos con un fin distinto al que figura en el contrato de servicios. La empresa adjudicataria deberá de cumplir con la legislación en materia de seguridad y protección de datos vigente Ley 3/2018 de de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con el RGPD (Reglamento general de protección de datos). REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE aplicable a partir del 25 de mayo de 2018 y expresamente:

- Deberá guardar la debida confidencialidad y secreto sobre los hechos, informaciones, conocimientos, documentos y otros elementos a los que tenga acceso con motivo de la prestación del servicio, sin que pueda conservar copia o utilizarlos para cualquier finalidad, incurriendo en caso contrario en las responsabilidades previstas en la legislación vigente.
- Informará a sus empleados de que solo pueden tratar la información del Ayuntamiento para cumplir los servicios objeto de este pliego y también de la obligación de no hacer públicos, ceder o enajenar cuantos datos conozcan.
- Incluirá una cláusula, de confidencialidad y secreto en los términos descritos, en los contratos laborales que suscriban los trabajadores destinados a la prestación del servicio objeto del presente pliego.
- Una vez cumplida la prestación contractual, destruirá los datos que le hayan sido facilitados, al igual que cualquier archivos o documentos en los que conste algún dato de carácter personal objeto del tratamiento.
- Todos los documentos que se generen a lo largo del contrato tienen carácter confidencial y no podrán ser total o parcialmente reproducidos en ningún medio o entregados a terceras personas sin la expresa autorización por escrito del director técnico designado por el Servicio de Redes y Sistemas

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.zaragoza.es/verifica>
 Ayuntamiento de Zaragoza - <http://www.zaragoza.es>



NOMBRE DOC.	Memoria descriptiva			PÁGINA 6 / 6
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
JOSE MIGUEL VALLE NAVARRO	El/La Técnico/a	06/11/2020	7088222	
JESUS GONZALEZ GAGO	Responsable de la Unidad Administrativa	06/11/2020	7088225	
FRANCISCO JAVIER PUY GARCES	Responsable del Órgano de Contratación	06/11/2020	7088267	